

CÉSAR ALFONSO JIMÉNEZ QUINTERO



3046401610



cesar.jq@gmail.com



Calle 151 18A 34 of 505 Bogotá

Ingeniero Civil

**SEÑOR JUEZ,
E.S.D.**

Por lo exigido en el Artículo 226 del Código General del Proceso, en mi calidad de Perito y para la providencia de la prueba pericial presentada por el suscrito, bajo la gravedad del juramento manifiesto:

Yo CÉSAR ALFONSO JIMÉNEZ QUINTERO identificado con la cédula de ciudadanía No.88229287 de CÚCUTA, de profesión INGENIERO CIVIL, Relaciono y adjunto mis estudios:

- INGENIERO CIVIL - Universidad Francisco de Paula Santander- Cúcuta, 2002.
- Especialista en Alta Gerencia - Universidad Libre- Cúcuta, 2007.
- Especialista en gestión Territorial y Avalúos- Universidad Santo Tomás, Bogotá 2022.
- Técnico Laboral por Competencias en Avalúos - La Corporación Tecnológica Empresarial- Bogotá 2020.

Inscrito en el Registro Abierto Avaluadores - RAA AVAL-88229287 Autorreguladora de Avaluadores ARAV, con las siguientes categorías::

- Categoría 1 - Inmuebles Urbanos
- Categoría 2 - Inmuebles Rurales
- Categoría 3 - Recursos Naturales y Suelos De Protección
- Categoría 4 - Obras de Infraestructura
- Categoría 5 - Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos
- Categoría 6 - Inmuebles Especiales
- Categoría 7 - Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil
- Categoría 8 - Maquinaria Y Equipos Especiales
- Categoría 9- Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares
- Categoría 10 - Semovientes y Animales
- Categoría 11 - Activos Operacionales Y Establecimientos De Comercio
- Categoría 12 - Intangibles
- Categoría 13- Intangibles Especiales

Otorgadas según, Régimen Académico, Artículo 6 Literal A numeral (1) de la Ley 1673 de 2013 y reglamentada en el Decreto 556 del 2014.

CÉSAR ALFONSO JIMÉNEZ QUINTERO



3046401610



cesar.jq@gmail.com



Calle 151 18A 34 of 505 Bogotá

Ingeniero Civil

Por lo exigido en el Artículo 226 del Código General del Proceso, en mi calidad de Perito Valuador y para la providencia de la prueba pericial presentada por el suscrito, bajo la gravedad del juramento manifiesto:

Para efectos de Notificaciones mi dirección es CALLE 151 # 18ª-34 OFICINA 505 BOGOTÁ, mi correo electrónico es cesar.jq@gmail.com y mi teléfono de contacto es 3046401610.

- a) Mi opinión es independiente y corresponde a su real convicción profesional.
- b) En materia de publicaciones en los últimos 10 años, en el año 2022: Identificación y valoración del componente económico de terreno en el barrio la arboleda del municipio de Facatativá - Cundinamarca, mediante la metodología de valoración masiva de zonas homogéneas físicas y geoeconómicas.
- c) Lista de avalúos realizados por mí, para procesos similares ante juzgados:

- BOGOTÁ 2024 | JUZGADO 4 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ PROCESO ESPECIAL DECLARATIVO DE DIVISIÓN ADVALOREM: CJ110013103004202100413 AVALÚO DE INMUEBLE DE INTERÉS PATRIMONIAL, EDIFICIO CL 16 5 18 BOGOTÁ. VALOR: \$5,447,037,929
- BOGOTÁ 2023 | AVALÚO DESTINO JUZGADO | RAMOS VILLALOBOS LUIS EDUARDO PROCESO: LRIND-79683579 AVALÚO EDIFICIO CL 51 13 46 BOGOTÁ VALOR: \$6,986,541,223
- BOGOTÁ 2022 | DAVIVIENDA S.A. APODERADO AECSA ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. PROCESO: oficio No 130- 102650 de fecha 24 de abril de 2022 de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. AVALÚO CAMIÓN TIPO FURGÓN CABINADO MARCA DONG FENG PLACA: WMZ118 VALOR: \$68.350.000
- BOGOTÁ 2019 -2024 | BANCO BANCOLOMBIA | Perito valuador, Revisor, supervisor PROCESOS: Avalúos para procesos de Remate, Dación de pago, Restitución.

CÉSAR ALFONSO JIMÉNEZ QUINTERO



3046401610



cesar.jq@gmail.com



Calle 151 18A 34 of 505 Bogotá

Ingeniero Civil

d) Informo que no he sido designado en procesos anteriores por la misma parte o por el mismo apoderado de la parte, más que el avalúo realizado y presentado.

e) Declaro que el método de Evaluación utilizado para la realización del Avalúo de Inmueble es : Para la determinación del valor comercial del inmueble en estudio y de acuerdo en lo establecido en el Decreto Número 1420 de 24 de julio de 1998 expedido por la Presidencia de la República, Ministerios de Hacienda y Desarrollo y su correspondiente Resolución y Reglamentación N° 620 del 23 de septiembre de 2008 expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

f) Declaro que los métodos utilizados en el avalúo realizado son los mismos métodos utilizados en el ejercicio regular de mi profesión, métodos de la Resolución y Reglamentación N° 620 del 23 de septiembre de 2008 expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

g) Que no me encuentro incurso en inhabilidades ni en las causales contenidas en el artículo 50, en lo pertinente.

Mi opinión es autónoma, independiente y que corresponde a la real convicción profesional, los documentos aportados en el ejercicio de mi labor como Perito Avaluador son los enviados por la empresa para la cual laboro y con base en ellos se hace el estudio pertinente.

No tengo Investigaciones ni sanciones.

CÉSAR ALFONSO JIMÉNEZ QUINTERO

CC. 88.229.287 de Cúcuta. Matrícula 54202094158 NTS.

RAA: AVAL-88229287 RNA-3442

Dirección es CALLE 151 # 18ª-34 OFICINA 505 BOGOTÁ

Celular: 3046401610

Correo electrónico: cesar.jq@gmail.com

CÉSAR ALFONSO JIMÉNEZ QUINTERO



3046401610



cesar.jimenez@losrosales.com



Calle 151 18A 34 of 505 Bogotá



losrosales.com

Ingeniero Civil

ESTUDIOS

Universidad Francisco
de Paula Santander
Cúcuta - Colombia
2002

Ingeniero Civil

Pasantía interventoría técnica, Jurídica, Administrativa, Financiera, Ambiental, Social, de Obras Públicas - Secretaria de Infraestructura de Cúcuta.

Universidad Libre
2007

Especialista en Alta Gerencia

Seccional Cúcuta

Universidad Santo
Tomás
Bogotá 2022

Especialista en Gestión Territorial y Avalúos

Identificación y valoración del componente económico de terreno en el barrio la arboleda del municipio de Facatativá- Cundinamarca, mediante la metodología de Valoración masiva de zonas homogéneas, Físicas y Geoeconómicas.

Corporación
Tecnológica
Empresarial
Bogotá 2020

Técnico Laboral por Competencias en Avalúos

DIPLOMADOS

Lonja de Colombia
2020

Interventoría de Obras y Proyectos Civiles

Lonja de Colombia
2020

Avalúos Urbanos

Lonja de Colombia
2020

Avalúos Rurales

Lonja de Colombia
2020

Edificaciones de Conservación Arqueológicas, monumentos históricos y obras de arte.

Lonja de Colombia
2020

Derecho Inmobiliario

Lonja de Colombia
2020

Administración de propiedad horizontal

Lonja de Colombia
2020

Intangibles Especiales

CÉSAR ALFONSO JIMÉNEZ QUINTERO

Ingeniero Civil



3046401610



cesar.jimenez@losrosales.com



Calle 151 18A 34 of 505 Bogotá



losrosales.com

SEMINARIOS Y CURSOS

AUTOCAD 3D, SENA

DISEÑO DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS

AVALÚOS PRIMER NIVEL INTENSIDAD 60 HORAS. 2001

XII SEMINARIO DE CIENCIAS BÁSICAS, CINICI, CÚCUTA JULIO DE 2000

XIX SEMINARIO REGIONAL DE INGENIERÍA CIVIL, ORGANIZADO POR EL
CÍRCULO NORTESANTANDEREANO DE INGENIERÍA CIVIL, CÚCUTA
1997.

AVALÚOS URBANOS I. 2011

AVALÚOS URBANOS II. 2012

AVALÚOS DE INMUEBLES BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACION FINANCIERA (NIIF) 2014

LEY 1673 DE 2013: LEY DEL AVALUADOR Y DECRETO REGLAMENTARIO
556 DE 2014.

SEMINARIO INTERNACIONAL DE VALUACIÓN RURAL INTENSIDAD 16
HORAS DE 2014

CÉSAR ALFONSO JIMÉNEZ QUINTERO

Ingeniero Civil

☎ 3046401610
✉ cesar.jimenez@losrosales.com
📍 Calle 151 18A 34 of 505 Bogotá
🌐 losrosales.com

EXPERIENCIA LABORAL

2002-2007	Ingeneiro Contratista Contratación, relación de contratos adjuntos al final del presente documento.
2008 - 2010	Gerente Expro Gerente empresa comercializadora de productos de la construcción.
2011 - Actual	Gerente Los Rosales Constructora Inmobiliaria S.A.S.
2002 -Actual	Perito Valuador - Los Rosales Gerente, Coordinador General del Área de Avalúos de Los rosales.
2014 ENERO A DIC	Perito Valuador - Empresa JCM Cúcuta Profesional Independiente en Avalúos, para la ciudad de Cúcuta.
2012 - 2017	Perito Valuador - Bancol- Tinsa Colombia Profesional Independiente en Avalúo. Inicialmente para la ciudad de Cúcuta, finalmente en la ciudad de Bogotá.

HABILIDADES

Profesional

Liderazgo
Habilidades de Gestión
Habilidades de Comunicación
Pensamiento Crítico y analítico
Negociación y resolución de problemas
Trabajo Colaborativo
Toma de decisiones

CÉSAR ALFONSO JIMÉNEZ QUINTERO

Ingeniero Civil



3046401610



cesar.jimenez@losrosales.com



Calle 151 18A 34 of 505 Bogotá



losrosales.com

EXPERIENCIA CONSTRUCTOR

CONTRATO N° SIM 1930 /2002

OBJETO: RECUPERACIÓN CALZADA IZQUIERDA CANAL DE BOGOTÁ ENTRE CALLES 3 Y CALLE 4 ENTRE AV. SEXTA Y CANAL DE BOGOTÁ.

CONTRATANTE: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE CÚCUTA.

FECHA DE INICIO: 26/11/2002

FECHA DE FIN: 16/12/2002.

VALOR CONTRATADO: 39.997.381

VALOR EJECUTADO: 39.411. 576

VALOR EN SMLV: 127.55

CONTRATO N° SIM 2673 /2003

OBJETO: PROYECTO DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO NIDIA PARTE BAJA, SECTOR LA VIRGEN AV 9 Y 10 CON CALLE 3 Y ALCANTARILLADO DE LA CALLE 15 ENTRE AV. 8 Y 9 BARRIO TOLEDO PLATA.

CONTRATANTE: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE CÚCUTA.

FECHA DE INICIO: 07/02/2003

FECHA DE FIN: 29/07/2003.

VALOR CONTRATADO: 69.417.549

VALOR EJECUTADO: 69.408. 467

VALOR EN SMLV: 209.06

CONTRATO N° 03-008 /2003

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FIJA PARA EL CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FRONTERA III ETAPA BOSQUE POPULAR.

CONTRATANTE: UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTÁNDER.

FECHA DE INICIO: 18/12/2003

FECHA DE FIN: 26/02/2004.

VALOR CONTRATADO: 59.956.856

VALOR EJECUTADO: 59.956.856

VALOR EN SMLV: 180.59

CONTRATO N° SIM 2671 /2003

OBJETO: RECUPERACION AV. 9E ENTRE LA GRAN COLOMBIA Y LIBERTADORES

CONTRATANTE: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE CÚCUTA.

FECHA DE INICIO: 23/02/2004

FECHA DE FIN: 17/05/2004.

VALOR CONTRATADO: 12.998.891

VALOR EJECUTADO: 12.893.061

VALOR EN SMLV: 36.01

CONTRATO N° SIM 2719 /2003

OBJETO: ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ANDENES Y ACCESOS DE LA CALLE 2N ENTRE AV 11E Y 12E.

CONTRATANTE: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE CÚCUTA.

FECHA DE INICIO: 03/2004

FECHA DE FIN: 06/2004.

VALOR CONTRATADO: 12.997.530

VALOR EJECUTADO: 12.516.623

VALOR EN SMLV: 34.96

CÉSAR ALFONSO JIMÉNEZ QUINTERO

Ingeniero Civil

☎ 3046401610
✉ cesar.jimenez@losrosales.com
📍 Calle 151 18A 34 of 505 Bogotá
🌐 losrosales.com

EXPERIENCIA CONSTRUCTOR

CONTRATO N° SIM 2695 /2003

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ACUEDUCTO SECTOR URBANO MUNICIPIO DE CÚCUTA.

CONTRATANTE: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE CÚCUTA.

FECHA DE INICIO: 03/2004

FECHA DE FIN: 03/2004.

VALOR CONTRATADO: 12.332.510

VALOR EJECUTADO: 10.332.510

VALOR EN SMLV: 28.86

CONTRATO N° SIM 1377 /2004

OBJETO: RECUPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO EN LA CALLE 36 CON AV. 11 PARTIENDO DEL NÚMERO 11-185 HACIA LA AV. 114 BARRIO BELLAVISTA PARTE BAJA.

CONTRATANTE: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE CÚCUTA.

FECHA DE INICIO: 27/09/2004

FECHA DE FIN: 15/10/2004.

VALOR CONTRATADO: 21.077.032

VALOR EJECUTADO: 21.064.761

VALOR EN SMLV: 58.84

CONTRATO N° 18040760 /2005

OBJETO: RESANES Y PINTURA INCLUIDOS LOS MATERIALES QUE SE REQUIERAN PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LAS OFICINAS 602 Y 8 PISO DE LA SEDE TERRITORIAL

CONTRATANTE: Instituto Geografico Aguztin Codazzi de Cucuta.

FECHA DE INICIO: 03/01/2005

FECHA DE FIN: 17/01/2005

VALOR CONTRATADO: 2.96.500

VALOR EJECUTADO: 2.996.500

VALOR EN SMLV: 7.85

CONTRATO N° 04/0005 /2005

OBJETO: LA CONSTRUCCIÓN I ETAPA AULAS DE CLASE PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD.

CONTRATANTE: UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

FECHA DE INICIO: 27/12/2004

FECHA DE FIN: 20/05/2005

VALOR CONTRATADO: 181.498.458

VALOR EJECUTADO: 181.498.458

VALOR EN SMLV: 475.75

CONTRATO N° 029 /2005

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA VÍA ENTRA A TRAPICHEZ (PERFILADO, EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN).

CONTRATANTE: Municipio de Villa del Rosario / norte de Santander.

FECHA DE INICIO: 20/06/2005

FECHA DE FIN: 26/08/2005

VALOR CONTRATADO: 12.807.188

VALOR EJECUTADO: 12.802.000

VALOR EN SMLV: 33.56

CÉSAR ALFONSO JIMÉNEZ QUINTERO

Ingeniero Civil

☎ 3046401610
✉ cesar.jimenez@losrosales.com
📍 Calle 151 18A 34 of 505 Bogotá
🌐 losrosales.com

EXPERIENCIA CONSTRUCTOR

CONTRATO N° 020 /2005

OBJETO: PERFILADO DE VIAS EN LOS BARRIOS NAVARRO, MONTEVIDEO I, MONTEVIDEO II, ANTONIO NARIÑO, SENDEROS DE PAZ.

CONTRATANTE: Municipio de Villa del Rosario / norte de Santander.

FECHA DE INICIO: 14/06/2005

FECHA DE FIN: 21/07/2005

VALOR CONTRATADO: 9.425.938

VALOR EJECUTADO: 9.425.938

VALOR EN SMLV: 24.71

CONTRATO N° 016 /2005

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE FILTRO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE TALUD VÍA ORIENTAL.

CONTRATANTE: Area Metropolitana de Cucuta / Alcaldia de san Jose de Cúcuta

FECHA DE INICIO: 05/12//2005

FECHA DE FIN: 27/01/2006

VALOR CONTRATADO: 90.000.000

VALOR EJECUTADO: 89.998.150

VALOR EN SMLV: 220.58

CONTRATO N° SIM 016 /2005

OBJETO: CONTINUACIÓN CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE AGUAS LLUVIAS PARTIENDO DE LA URBANIZACIÓN SIGLO XXI HACIA BOCONÓ.

CONTRATANTE: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE CÚCUTA.

FECHA DE INICIO: 19/05/2006

FECHA DE FIN: 14/08/2006

VALOR CONTRATADO: 149.994.523

VALOR EJECUTADO: 149.984.413

VALOR EN SMLV: 367.61

CONTRATO N° 06-0002 /2006

OBJETO: TERMINACIÓN LABORATORIO DE SANIDAD VEGETAL Y FISIOLÓGÍA SEDE CAMPOS ELICEOS.

CONTRATANTE: UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

FECHA DE INICIO: 13/03/2006

FECHA DE FIN: 09/06/2006

VALOR CONTRATADO: 29.111.213

VALOR EJECUTADO: 29.105.290

VALOR EN SMLV: 71.34

CONTRATO N° 0268/2006

OBJETO: CANALIZACIÓN DE AGUAS LLUVIAS EN LA CALLE 15 CON AV. 5 HACIA EL ORIENTE, BARRIO SANTA TERESITA, SECTOR SAN FERNANDO.

CONTRATANTE: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE CÚCUTA.

FECHA DE INICIO: 22/05/2006

FECHA DE FIN: 14/08/2006

VALOR CONTRATADO: 149.994.546

VALOR EJECUTADO: 149.976.282

VALOR EN SMLV: 367.59

CÉSAR ALFONSO JIMÉNEZ QUINTERO

Ingeniero Civil

☎ 3046401610
✉ cesar.jimenez@losrosales.com
📍 Calle 151 18A 34 of 505 Bogotá
🌐 losrosales.com

EXPERIENCIA COMO INTERVENTOR

CONTRATO N° 0179/2005

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SAN JOSE DE CÚCUTA.

CONTRATANTE: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE CÚCUTA.

FECHA DE INICIO: 04/2005

FECHA DE FIN: 06/2005

VALOR CONTRATADO: 5.100.000

VALOR EJECUTADO: 5.100.000

VALOR EN SMLV: 13.37

INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA, DEPARTAMENTO DE VÍAS ENERO 2002-AGOSTO 2002, EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CÚCUTA.

Pasantía interventoría técnica, Jurídica, Administrativa, Financiera, Ambiental, Social, de Obras Públicas - Secretaria de Infraestructura de Cúcuta.

- RECUPERACIÓN DE LA RUTA DE BUS MAGDALENA - BARRIO NUEVO - BELÉN.
 - PLAN GESTIÓN SOCIAL COMPARTIDA, CONVENIO ECOPETROL ALCALDÍA CÚCUTA- COMUNIDAD. AV 5 ENTRE CALLES 7-8-9 B/ 7 DE AGOSTO.
 - REPAVIMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA REDOMA DE VALLESTHER Y SUS ACCESOS.
 - RECUPERACIÓN DE LA VÍA EN EL SEPARADOR DE LAS AMÉRICAS ENTRE LOS BARRIOS COMUNERO Y CHAPINERO.
 - RECUPERACIÓN DE LA RUTA DE BUS AV. 10 ENTRE LAS CALLES 3 Y 14 CENTRO DE CÚCUTA.
 - RECUPERACIÓN DE LAS PRINCIPALES VÍAS DE CARORA Y RECUPERACIÓN DE LA VIA EN LA LOMA DE BOLÍVAR.
 - CONSTRUCCIÓN DE GRADAS DISIPADORAS DE ENERGÍA SAN MARTIN.
-

CÉSAR ALFONSO JIMÉNEZ QUINTERO

Ingeniero Civil

☎ 3046401610
✉ cesar.jimenez@losrosales.com
📍 Calle 151 18A 34 of 505 Bogotá
🌐 losrosales.com

EXPERIENCIA AVALÚOS JUZGADOS

BOGOTÁ 2024 | **JUZGADO 4 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ**
PROCESO ESPECIAL DECLARATIVO DE DIVISIÓN ADVALOREM: CJ-
110013103004202100413
AVALÚO DE INMUEBLE DE INTERÉS PATRIMONIAL, EDIFICIO CL 16 5 18 BOGOTÁ.
VALOR: \$5,447,037,929

BOGOTÁ 2023 | **AVALÚO DESTINO JUZGADO** | RAMOS VILLALOBOS LUIS EDUARDO
PROCESO: LRIND-79683579
AVALÚO EDIFICIO CL 51 13 46 BOGOTÁ
VALOR: \$6,986,541,223

BOGOTÁ 2022 | DAVIVIENDA S.A. APODERADO AECSA ABOGADOS ESPECIALIZADOS
EN COBRANZAS S.A.
PROCESO: oficio No 130- 102650 de fecha 24 de abril de 2022 de la
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.
AVALÚO CAMIÓN TIPO FURGÓN CABINADO MARCA DONG FENG PLACA: WMZ118
VALOR: \$68.350.000

BOGOTÁ 2019 -2024 | BANCO BANCOLOMBIA | Perito evaluador, Revisor, supervisor
PROCESOS: Avalúos para procesos de Remate, Dación de pago, Restitución.



CÉSAR ALFONSO JIMÉNEZ QUINTERO
CC. 88.229.287 de Cúcuta. Matrícula 54202094158 NTS.
RAA: AVAL-88229287 RNA-3442

CÉDULA DE
CIUDADANÍA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



Apellidos
JIMENEZ QUINTERO

NUIP 88.229.287

Nombres
CESAR ALFONSO

Nacionalidad

COL

Estatura

1.82

Sexo

M

Fecha de nacimiento

25 ENE 1978

G.S.

O+

Lugar de nacimiento

BUCARAMANGA (SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición

29 MAR 1996, CUCUTA

Firma

[Handwritten signature]

Fecha de expiración

19 SEPT 2033



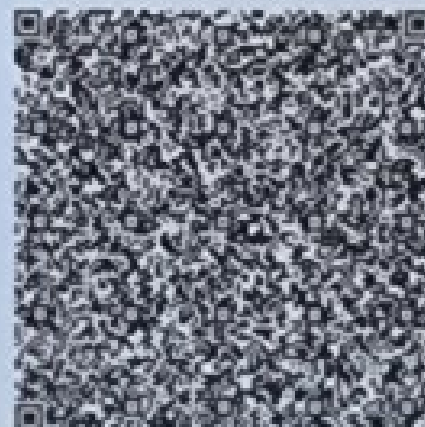
.CO

030460393



[Handwritten signature]

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL030460393625001<<<<<<<<<<
7801251M3309195COL88229287<<<6
JIMENEZ<QUINTERO<<CESAR<ALFONS



© 2002-25777

05/2002-25777

Esta tarjeta autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero dentro de los parámetros establecidos en la Ley 64/78, la Ley 435/98 y el Decreto Reglamentario 2500/87, de acuerdo con los cuales se expide.
En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Cra. 7 No. 64 - 19

Tel. 2498138 Bogotá D.C.



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Ingeniero Civil

A

Cipar Alfonso Jiménez Quintero

C.C. No. **88.229.287** expedida en **Cúcuta, N. de S.**

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

D I P L O M A

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **23 de Agosto** de **2002**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO **24**

ACTA **18720**

FOLIO **0781**

REGISTRO No. **13618**

República de Colombia



La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 102 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Cesar Alfonso Jimenez Quintero

C.C. No. 88.228.287 de Cúcuta

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Alta Gerencia

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

En la ciudad de San José de Cúcuta

14 de Diciembre del 2007

Folio 100 Folio 100 Libro

El Rector

CT 73938

El Secretario General

Oficina de Admisión y Registro

de Diciembre 11

del 2007

Registro 7911 Folio 1572 Libro de Registro 16

Oficina de Admisión y Registro

República de Colombia



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

César Alfonso Jiménez Quintero

C.C. 88229287 de Cúcuta

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

**Especialista en Gestión
Territorial y Avalúos**

En constancia se firma y sella en Bogotá
El 22 de Febrero de 2022

El Rector General

Firma manuscrita del Rector General en tinta negra.

El Decano de Facultad

Firma manuscrita del Decano de Facultad en tinta negra.

La Secretaria General

Firma manuscrita de la Secretaria General en tinta negra.

Registro Interno No. 36.4320.22-02-2022

Folio 1 Libro 27



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

LA LONJA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA N° S- 0038590
LEY 2150 DE 1995 Y DECRETOS 4904/2009 1075/2015 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



Hace Constar que

CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO

C.C. 88.229.287

ASISTIÓ AL

DIPLOMADO

INTERVENTORÍA DE OBRAS Y PROYECTOS CIVILES

Por haber cursado, aprobado los estudios y programas exigidos en,

**ADMINISTRACIÓN DE OBRA
INTERVENTORÍA GERENCIAL
INTERVENTORÍA FINANCIERA
NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN
HERRAMIENTAS DE PRODUCTIVIDAD
PROGRAMACIÓN DE OBRA
INTERVENTORÍA Y CONTROL TÉCNICO**

Se certifica con una intensidad de ciento veinte horas (120)

FOLIO 9263 - LIBRO 678

ABRIL 17 DE 2020

BOGOTÁ COLOMBIA

MARIO ROPERO MUNÉVAR
DIRECTOR GENERAL

GLORIA MORENO BALLEEN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

LA LONJA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA N° S- 0038590
LEY 2150 DE 1995 Y DECRETOS 4904/2009 1075/2015 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



Hace Constar que

CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO

C.C. 88.229.287

**ASISTIÓ AL
DIPLOMADO
AVALÚOS URBANOS**

**Por haber cursado, aprobado los estudios y programas exigidos en
FUNDAMENTACION GENERAL**

**MÉTODO DE MERCADO
MÉTODO DEL COSTO DE REPOSICIÓN
TÉCNICA RESIDUAL
MÉTODO DE CAPITALIZACIÓN
AVALÚOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL
DERECHO INMOBILIARIO**

Se certifica con una intensidad de ciento veinte horas (120)

FOLIO 9263 - LIBRO 678

ABRIL 17 DE 2020

BOGOTÁ - COLOMBIA


MARIO ROPERO MUNÉVAR
DIRECTOR GENERAL


GLORIA MORENO BALLEEN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

LA LONJA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA N° S- 0038590

LEY 2150 DE 1995 Y DECRETOS 4904/2009 1075/2015 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



Hace Constar que

CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO

C.C. 88.229.287

**ASISTIÓ AL
DIPLOMADO
AVALUOS RURALES**

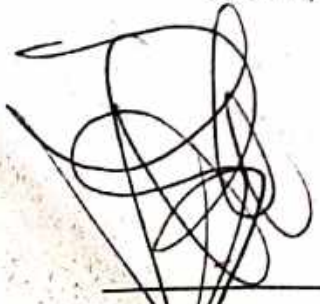
Por haber cursado, aprobado los estudios y programas exigidos en,
Introducción a los avalúos rurales, Estudio de títulos certificados y matriculas,
Adquisición, posesión y prescripción de inmuebles, Minutas englobes compraventas promesas de
venta, Clases de negocios fiducias Responsabilidad Civil, Ciencia Catastral y Sistemas de Información,
Geográfica, Marco Jurídico de los Avalúos en Colombia, Cartografía Rural, Agrología, geología,
Geopedología y los Suelos, Teorías de Valor y Precio, Métodos Valuorios Rurales, Avalúo de Terrenos,
Avalúo de Construcciones, Avalúo de Maquinaria y Equipo Rural, Avalúo de Semovientes, Avalúo de
Cultivos, Matemáticas Financieras, El informe de avalúo, Práctica de Avalúo Rural,
Uso y goce de Inmuebles, Régimen notarial y Registral

Se certifica con una intensidad de ciento veinte horas (120)

FOLIO 9263 - LIBRO 678

ABRIL 17 DE 2020

BOGOTÁ COLOMBIA


MARIO ROPERO MUNÉVAR
DIRECTOR GENERAL



LA LONJA DE COLOMBIA
NIT. 900.404.901-0


GLORIA MORENO BALLEEN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

LA LONJA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA N° S- 0038590
LEY 2150 DE 1995 Y DECRETOS 4904/2009 1075/2015 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



Hace Constar que

CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO
C.C. 88.229.287

ASISTIÓ AL
DIPLOMADO
EDIFICACIONES DE CONSERVACION
ARQUEOLOGICAS, MONUMENTOS HISTORICOS Y
OBRAS DE ARTE

Por haber cursado y aprobado los estudios y programas exigidos en,

*AVALÚOS DE EDIFICACIONES DE CONSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA, MONUMENTOS HISTÓRICOS,
AVALÚOS DE TIERRAS, VALOR ARQUITECTÓNICO, HISTÓRICO Y COMERCIAL, AVALUÓ DE OBRAS DE
ARTE Y ORFEBRERÍA, CARACTERÍSTICAS ARTÍSTICAS DE LA OBRA, ANÁLISIS DEL ARTISTA, ARTES
ESPECIALES, MODELO DE VALORACIÓN ARTÍSTICA*

Se certifica con una intensidad de ciento veinte horas (120)

MARIO ROPERO MUNÉVAR
DIRECTOR GENERAL

FOLIO 9263 - LIBRO 678
ABRIL 17 DE 2020
BOGOTÁ COLOMBIA

GLORIA MORENO BALLEEN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

LA LONJA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA N° S- 0038590
LEY 2150 DE 1995 Y DECRETOS 4904/2009 1075/2015 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



Hace Constar que

CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO
C.C. 88.229.287

ASISTIÓ AL

DIPLOMADO DERECHO INMOBILIARIO

Por haber cursado, aprobado los estudios y programas exigidos en,
DERECHO INMOBILIARIO LEY 1579 DE 2012
FUNDAMENTOS Y DERECHOS DE LA PROPIEDAD Y EL DOMINIO
PROPIEDAD URBANA Y RURAL
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
REGIMEN DE SANCIONES, LA HIPOTECA

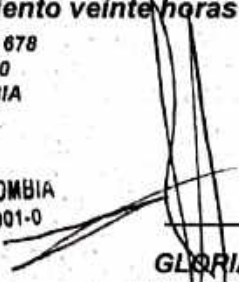
Se certifica con una Intensidad de ciento veinte horas (120)

FOLIO 9263 - LIBRO 678
ABRIL 17 DE 2020
BOGOTÁ COLOMBIA


MARIO ROPERÓ MUNÉVAR
DIRECTOR GENERAL



LONJA DE COLOMBIA
NIT. 900.404.901-0


GLORIA MORENO BALLEEN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

LA LONJA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA N° S- 0038590

LEY 2150 DE 1995 Y DECRETOS 4904/2009 1075/2015 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



Hace Constar que

CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO
C.C. 88.229.287

ASISTIÓ AL

DIPLOMADO ADMINISTRACION DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Por haber cursado, aprobado los estudios y programas exigidos en,

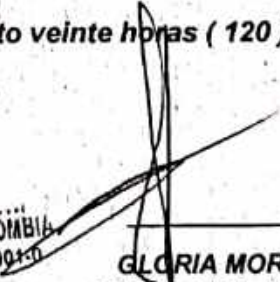
**AVALUOS DE BIENES COMUNES, PLANEACIÓN ESTRATEGICA, ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL,
SISTEMAS DE CONTROL FINANCIERO, DESARROLLO DE PRESUPUESTOS, GERENCIA DE MERCADEO,
RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL, ORGANOS DE
ADMINISTRACION, CONVIVENCIA Y DEMOCRACIA EN LA PROPIEDAD HORIZONTAL,
SEGUROS PARA LA LEY 675, CONTRATACION ESPECIALIZADA**

Se certifica con una intensidad de ciento veinte horas (120)

FOLIO 9263 - LIBRO 678
ABRIL 17 DE 2020
BOGOTÁ COLOMBIA


MARIO ROBERO MUNÉVAR
DIRECTOR GENERAL

 **LONJA DE COLOMBIA**
NIT. 900.404.901-0


GLORIA MORENO BALLEEN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

LA LONJA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA N° S- 0038590

LEY 2150 DE 1995 Y DECRETOS 4904/2009 1075/2015 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



Hace Constar que

CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO

C.C. 88.229.287

**ASISTIÓ AL
DIPLOMADO
INTANGIBLES ESPECIALES**

**Por haber cursado, aprobado los estudios y programas exigidos en,
GOOD WILL Y VALOR EN MARCHA
HIPOTTICA Y PRIMAS COMERCIALES
EL KNOW HOW O SABER HACER
DAÑO AL REMANENTE, CIVIL
DAÑO EMEGENTE Y LUCRO CESANTE
ORIGEN Y CALCULO
PLUSVALIA**

Se certifica con una intensidad de ciento veinte horas (120)
FOLIO 9265 - LIBRO 679
MAYO 09 DE 2020
BOGOTÁ COLOMBIA

**MARIO ROPERO MUNÉVAR
DIRECTOR GENERAL**

**GLORIA MORENO BALLEEN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA**

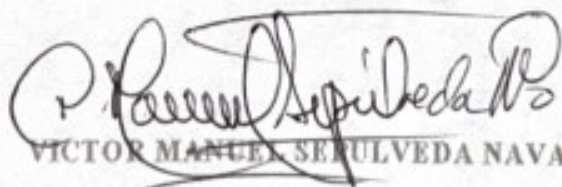
ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO** identificado con cédula de ciudadanía 88229287 de Cúcuta laboró como auxiliar de interventoria realizando seguimiento y control a la ejecución de obras de saneamiento básico (canalización de aguas lluvias, aguas negras, alcantarillados, obras de protección), recuperación, pavimentación y repavimentación de vías, así como en la elaboración de pliegos y términos de referencia para la iniciación de los procesos de contratación, adjudicación y desarrollo de los contratos. Dicho trabajo se realizó durante el periodo de Febrero del 2002 hasta Agosto del 2002.

En San José de Cúcuta a los 02 días del mes de Junio del 2004.



VICTOR MANUEL SEPULVEDA NAVARRO

Ing. Interventor de la Secretaria de Infraestructura Municipal

JCM
AVALUOS URBANOS & RURALES
NIT: 13.817.110-7



CERTIFICA

Que **CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO** identificado con cédula de ciudadanía N° **88.299.287** de Cúcuta, laboró desde el 05 de Enero de 2014 hasta el 30 de Diciembre de 2014, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL INDEPENDIENTE DE AVALUOS** en misión con la empresa **JCM, JAIRO CONTRERAS MARQUEZ**, mediante un contrato a Termino Fijo.

Su contrato de trabajo finalizo por Terminación de Contrato de misión. Cumpliendo a cabalidad, siendo profesional y puntual en su trabajo. por tal motivo se recomienda ampliamente.

La presente certificación se expide en San José de Cúcuta a los Ocho (08) días del mes de Marzo de 2015.

Atentamente,

JAIRO CONTRERAS MARQUEZ

FORMALETAS & EQUIPOS LTDA.
INMOBILIARIA FINAR LTDA
JAIRO CONTRERAS MARQUEZ

info@formaletasyequipos.co

: AV 5 0B-185 LA INSULA
: AV 0 16-47 OFIC. 202 CAOBOS
: AV 0 16-47 OFIC. 201 CAOBOS

ventas@finar.co

Tel: 5 872417
Tel: 5 717116
Tel: 5 731935

jacomalfonos@hotmail.com

Inmobiliaria Bancol S.A.S.

Nit. 900.567.121-1

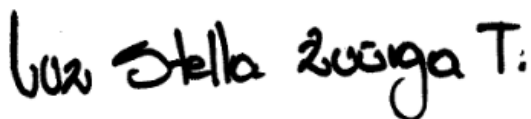
C e r t i f i c a

Certifica que el señor **CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO** identificado con c.c. 12.712.712 presta sus servicios a esta compañía como **PERITO TASADOR** realizando avalúos a bienes inmuebles urbanos y rurales, dirigido a distintas entidades del sector financiero bajo la modalidad de prestación de servicios, desde el día 01 (Primero) de Noviembre de 2012

INMOBILIARIA BANCOL S.A.S. no tiene vínculo adicional alguno con el perito tasador y entre éste y la compañía, no existe ningún tipo de subordinación y/o dependencia de la cual se derive relación laboral alguna.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete (2017), a solicitud del interesado con destino al Señor Carlos Duarte

Cordialmente,



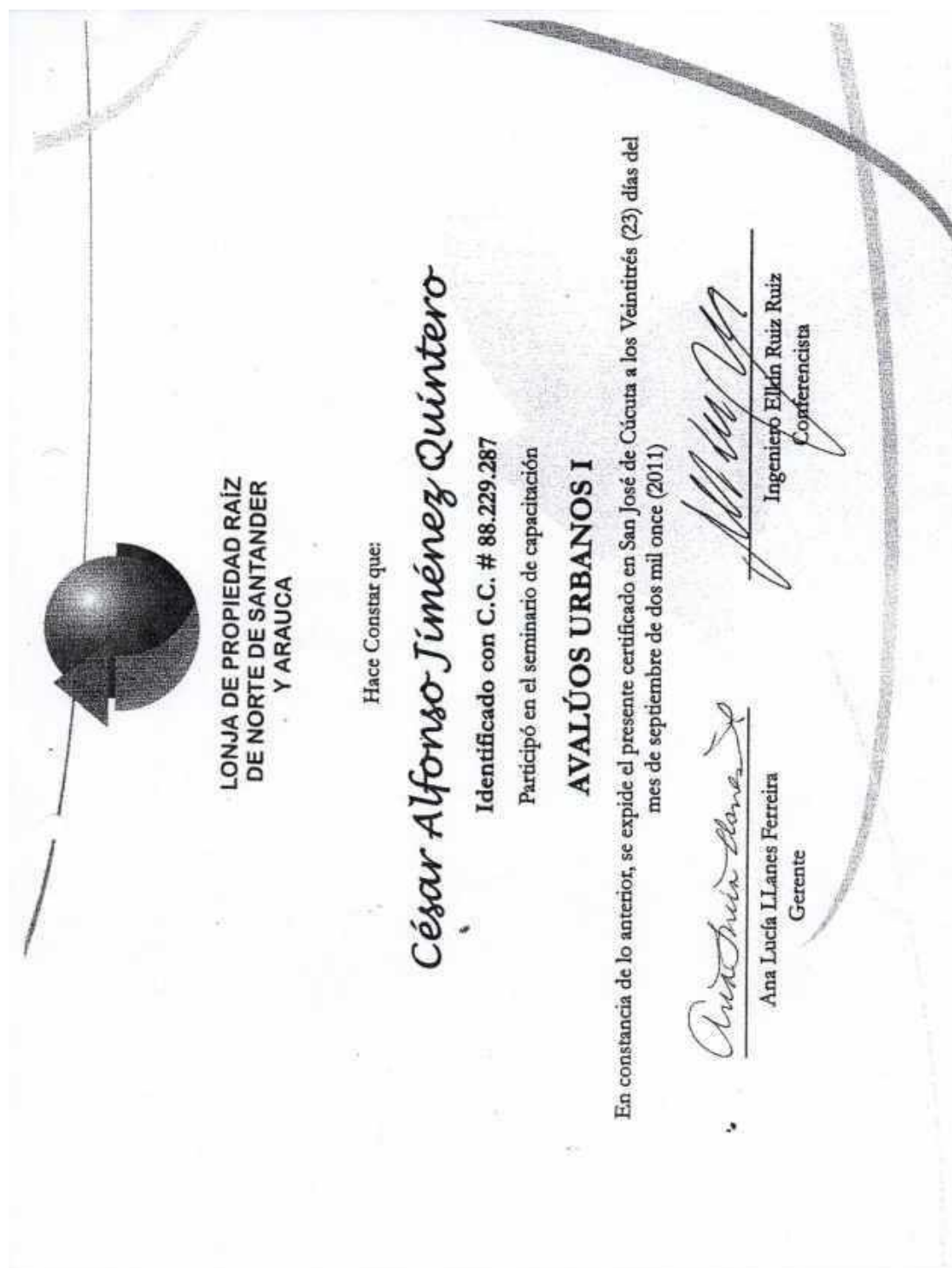
LUZ STELLA ZUÑIGA T.

Directora Administrativa y Financiera

LMR

CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO

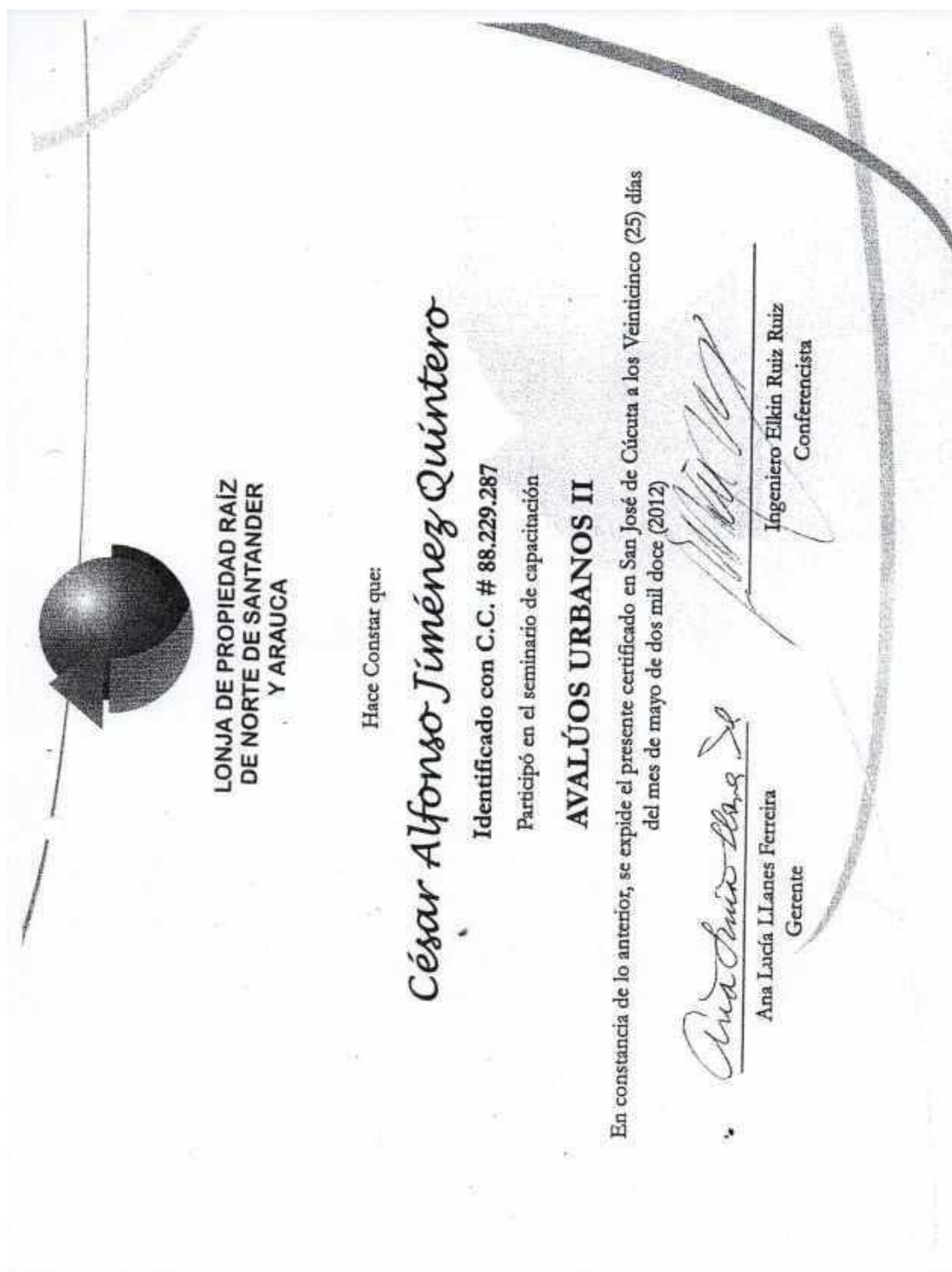
Ingeniero civil Especialista en Alta Gerencia, Avaluador Urbano RNA



Crr 13 # 157-40 cs 70 Toscana-Bogotá. Celular: 3108535560
En Cucuta: Av. cero 13-31 Lc 7-8 Edif. el Faraon. Tel-Fax: 5831829
EMAIL: cesar.jq@hotmail.com ; gerencia@losrosales.com.co
www.losrosales.com.co

CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO

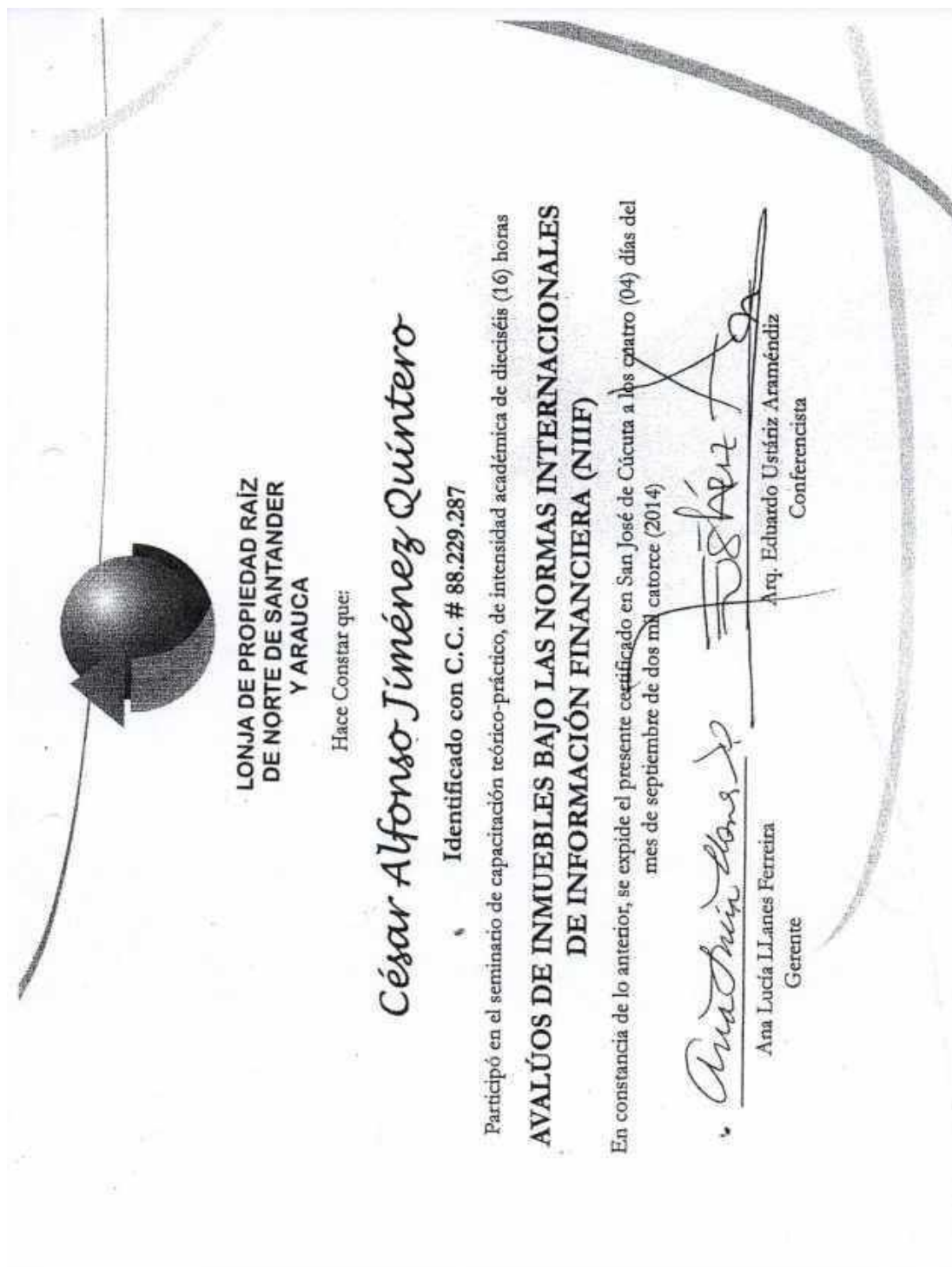
Ingeniero civil Especialista en Alta Gerencia, Avaluador Urbano RNA



Crr 13 # 157-40 cs 70 Toscana-Bogotá. Celular: 3108535560
En Cucuta: Av. cero 13-31 Lc 7-8 Edif. el Faraon. Tel-Fax: 5831829
EMAIL: cesar.jq@hotmail.com ; gerencia@losrosales.com.co
www.losrosales.com.co

CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO

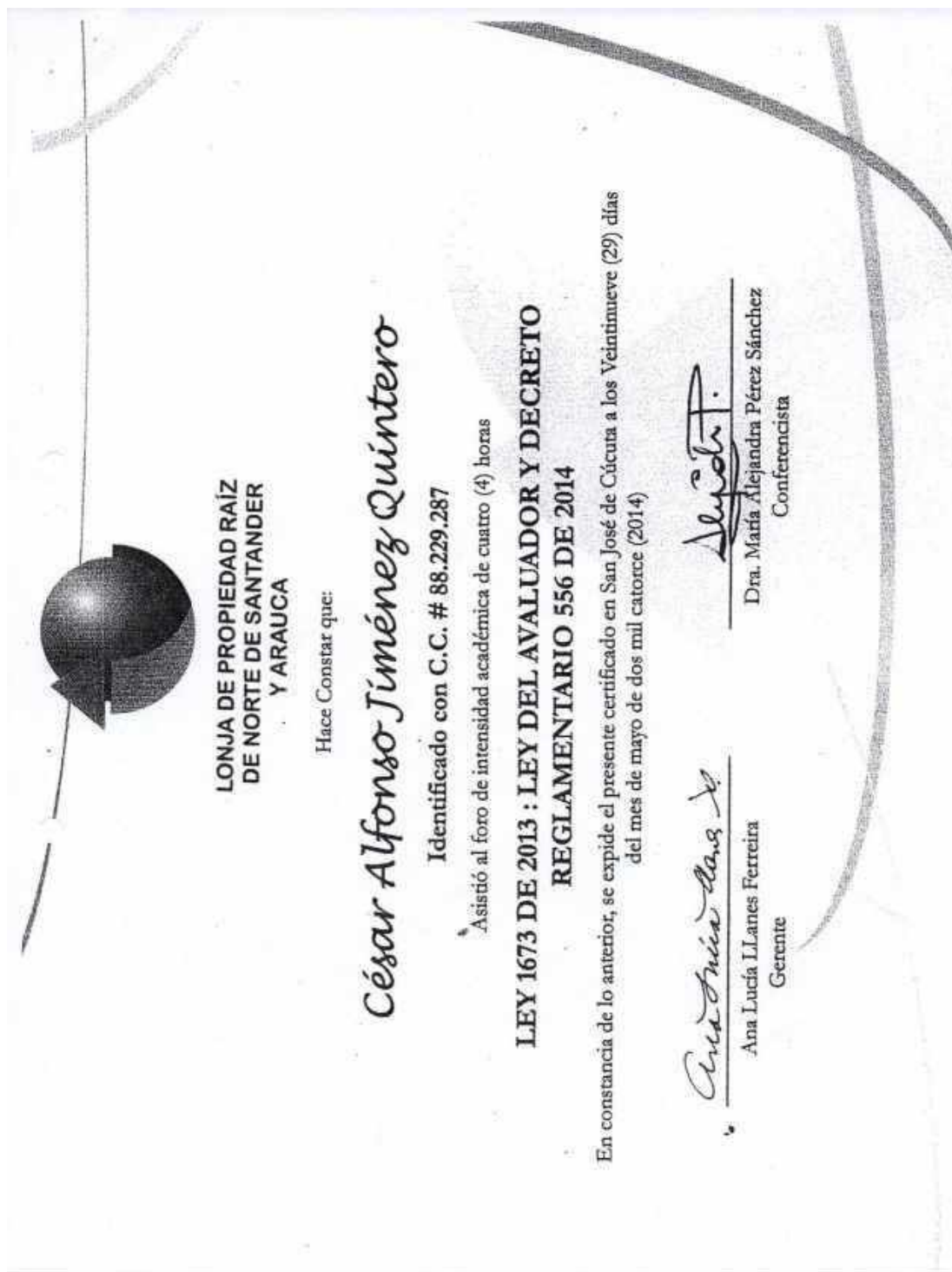
Ingeniero civil Especialista en Alta Gerencia, Avaluador Urbano RNA



Crr 13 # 157-40 cs 70 Toscana-Bogotá. Celular: 3108535560
En Cucuta: Av. cero 13-31 Lc 7-8 Edif. el Faraon. Tel-Fax: 5831829
EMAIL: cesar.jq@hotmail.com ; gerencia@losrosales.com.co
www.losrosales.com.co

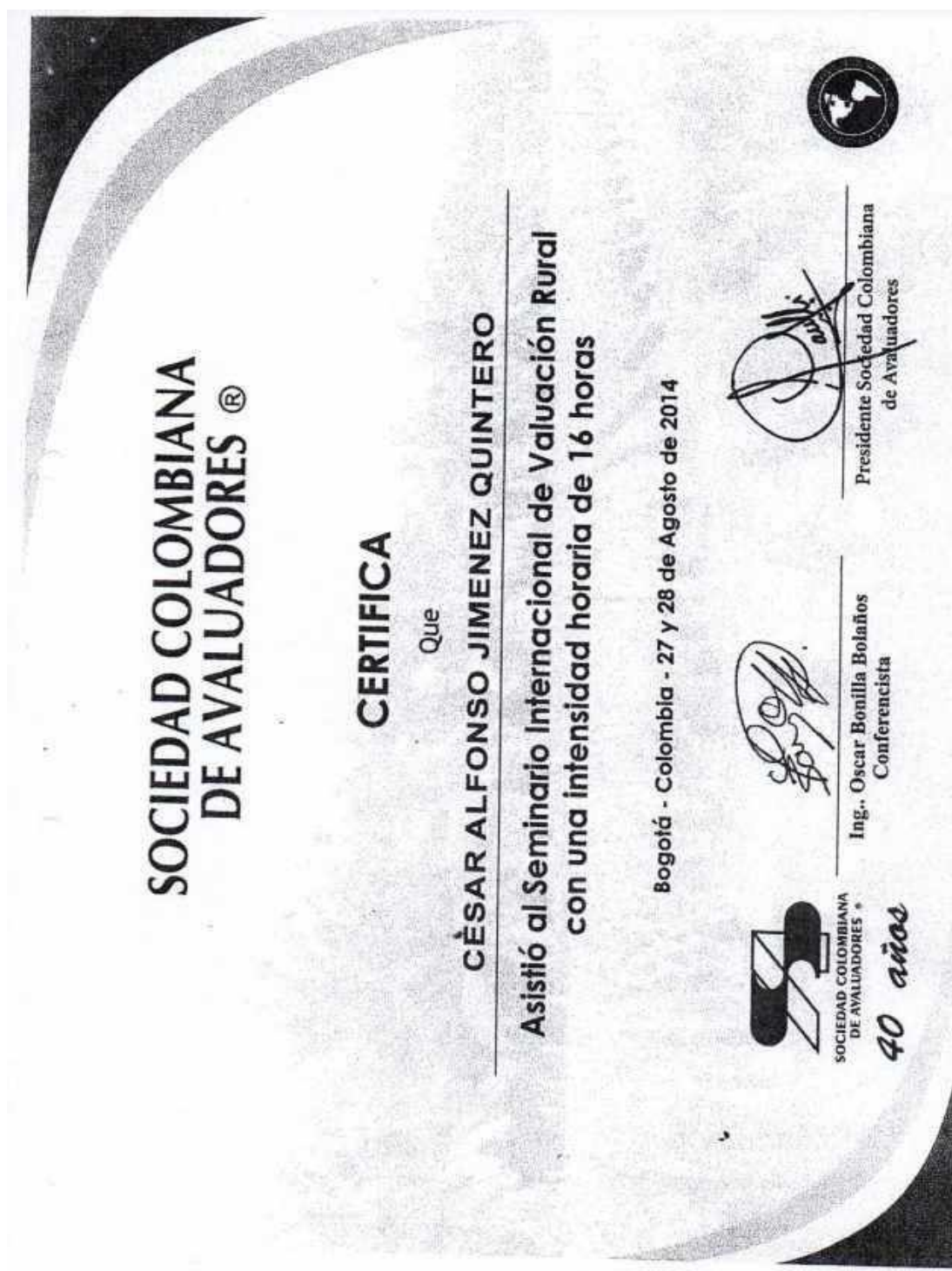
CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO

Ingeniero civil Especialista en Alta Gerencia, Avaluador Urbano RNA



Crr 13 # 157-40 cs 70 Toscana-Bogotá. Celular: 3108535560
En Cucuta: Av. cero 13-31 Lc 7-8 Edif. el Faraon. Tel-Fax: 5831829
EMAIL: cesar.jq@hotmail.com ; gerencia@losrosales.com.co
www.losrosales.com.co

CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO
Ingeniero civil Especialista en Alta Gerencia, Avaluador Urbano RNA



Crr 13 # 157-40 cs 70 Toscana-Bogotá. Celular: 3108535560
En Cucuta: Av. cero 13-31 Lc 7-8 Edif. el Faraon. Tel-Fax: 5831829
EMAIL: cesar.jq@hotmail.com ; gerencia@losrosales.com.co
www.losrosales.com.co